NOTICIES - NOTICIES

asociación cabezas de familia

Traslado escolares

es dis-

t d'alla Ce-

per a nola i

nfants

a que

itejats

ó que

tubre,

a raó

ament

Il Par-

quial).

al del

com a deci-

es va

r a la

dalitat

siguin

na als

ni pot

sència

umen-

sessió

lícula

petit

ò per

va ser

nenge,

les 4

avenil

t; un

colars

à ball

e fan

tenir

ou la

o ha-

: que ió en

s les

nys i

ibina-

251'-

-07'

44'-

Vistas las características que ha tomado la enseñanza primaria en nuestra localidad y la necesidad de concentrar todos los alumnos de determinados cursos en las escuelas del Rieral, con el correspondiente traslado desde La Sagrera, esta Asociación envió un escrito a la 5.ª Jefatura de Obras Públicas solicitando una reducción en el precio del billete del coche de línea para los escolares, en espera de que el Ministerio de Educación y Ciencia lo subvencione en próximos cursos. La Empresa Sagalés ha atendido la demanda que por distintos cauces ha recibido y facilitará unos abonos a los alumnos con una reducción del 50 % sobre el precio del billete. Esto será un alivio, cuanto menos, para las familias que por esta circunstacia han visto aumentado su presupuesto.

Servicio de Practicante

Según adelantábamos en el número anterior de esta Revista, podemos ya concretar los horarios y lugares donde la Srta. Montserrat Pallarés, practicante titulada, atenderá al público para poner inyecciones.

En La Sagrera tendrá el despacho en unas dependencias de la Casa Rectoral que los Sres. Párrocos han cedido desinteresadamente y miembros de esta Junta han acondicionado personalmente. El horario será de 12'30 a 1 del mediodía.

En el Rieral atenderá las visitas en la calle San José n.º 5, de 7 a 7'30 de la tarde, donde además ha establecido su domicilio.

En Llissá de Munt, en el domicilio del Dr. Ferrer, de 1'30 a 2 de la tarde.

Domingos y festivos no hay consultorio, salvo las urgencias, en horas convenidas.

Estos horarios regirán a partir del día 15 de

Para los avisos de servicios a domicilio: en Casa Vila, La Sala, Farmacia de Llissà de Munt y en su propio domicilio (calle San José n.º 5).

Pésame

El pasado día 10 de septiembre falleció en Barcelona después de larga enfermedad, la Sra. María Casades de Viver, Vda. Maspons. Era madre de nuestro amigo y compañero de Junta, José M.ª Maspons. El acto del sepelio tuvo lugar el día 11 en La Ametlla del Vallés, donde muchísimos amigos y conocidos de la familia quisieron sumarse al luctuoso acto para expresarles su condolencia y elevar una plegaria al Señor para su eterno descanso. Nosotros se la manifestamos nuevamente desde estas líneas, especialmente a su hijo José M.ª, deseándole resignación y valor en estas tristes circunstancias.

La Junta

CAMISERIA

SASTRERIA



ANTIGUA CASA BALDUFAS

SU SASTRE

Plaza de las Ollas, 18 Tel. 270 05 27

GRANOLLERS

La enseñanza en nuestra localidad

Conscientes de que la base fundamental para elevar el nivel de un pueblo es la cultura y en el afán de introducir en nuestra localidad las nuevas modalidades de la Ley de la Enseñanza General Básica, nos creemos en el deber de informar a todos los interesados de lo que se ha llevado a cabo hasta la fecha, concerniente a nuestras Escuelas Nacionales.

- 1.º Se han hecho numerosas gestiones para que las plazas vacantes de maestros (1 en La Sagrera y 2 en El Rieral) y las dos de nueva creación en El Rieral quedarán cubiertas antes de la apertura de curso. Gracias a las gestiones hechas a través de la Delegación Provincial y el constante contacto con el Inspector de la Zona, todas las plazas quedaron cubiertas en el tiempo previsto. A pesar de ello un maestro de El Rieral ha tenido que ausentarse por un período de cuatro meses para ingresar en las Milicias Universitarias. Durante este tiempo le sustituye otro maestro que la Delegación Provincial, a instancia nuestra, tuvo a bien nombrar.
- 2.º Para poder lograr una mayor dedicación de los maestros a sus respectivos alumnos y a propuesta del Sr. Inspector, se han semigraduado las clases. En las escuelas de La Sagrera se impartirá la enseñanza hasta el 4.º curso en cada una de ellas. Estas son unitarias. Si la Junta Municipal de Enseñanza Primaria y los maestros lo solicitan, existe la posibilidad de que en una de ellas se imparta la enseñanza mixta a 1.º y 2.º curso y en la otra 3.º y 4.º curso también mixto.
- 3.º Las escuelas de El Rieral son mixtas. Los alumnos de 1.º y 2.º curso se juntarán en una aula, los de 3.º y 4.º en otra, los de 5.º de toda la localidad, en otra, y los de 6.º, 7.º y 8.º, también de toda la localidad, en otra.
- 4.º Esta programación de estudios ha traído consigo el desplazamiento al Rieral de los escolares de La Sagrera, de 5.º, 6.º, 7.º y 8.º curso. No dudamos que para algunas familias, el citado desplazamiento, planteará dificultades, pero lo consideramos compensado por la mayor atención que puede prestar el maestro al tener alumnos de una misma edad. Los escolares más beneficiados serán los de 5.º curso, ya que forzosamente se hubieran visto obligados a seguir sus estudios fuera de la localidad. El Ayuntamiento ha logrado de la Empresa Sagalés, S. A. una reducción del 50 % del precio del billete para los alumnos que se desplazan.
- 5.º Por estar ocupadas las 4 aulas de El Rieral, no ha sido posible mantener una clase para pre-escolares al igual que en el curso pasado. Sabemos que esto ha causado disgusto a los padres afectados. Haciéndonos eco de este problema se ha planteado a la Inspección. Se nos contestó que si se dispusiera de un local adecuado nombrarían a una maestra que se ocuparía de los alumnos en edad pre-escolar.
- 6.º Debido al poco censo escolar de las escuelas de La Sagrera, los señores maestros están autorizados para admitir un cierto número de alumnos en edad pre-escolar.

No hace falta mencionar que estamos dispuestos a aclarar cualquier duda, al igual que aceptar sugerencias.

LA COMISION MUNICIPAL DE CULTURA

Francisco Brustenga Jaime Valls José Margenat

Ronçana, 179/1971, p. 9./ Col·lecció de premsa i butlletins / Arxiu Municipal de Granollers